

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre, 4 peseta  
Fuera. . . . . " 1'25 "  
Número corriente. . . 0'05 "  
Número atrasado. . . 0'25 "  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y administración. MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO II.

SEGOVIA 21 DE DICIEMBRE DE 1892

NÚM. 74

## El Carpetano

desear muchas felicidades á todos sus estimables colegas y lectores en las próximas Pascuas.

## EL PRIMER DESAIRE

En el número próximo pasado dábamos con verdadera complacencia la noticia de haber sido designado interinamente, por el Ministerio Sagasta, para desempeñar el cargo de Gobernador civil de la provincia, el insigne letrado de este Ilustre Colegio de Abogados y Diputado provincial por el distrito de Segovia, D. Federico de Orduña.

La inmensa mayoría de los segovianos recibieron con agrado tan acertado nombramiento, y la satisfacción subió de punto al conocer la especie, estos días vertida en los círculos y en las calles, de que el Sr. Orduña sería nombrado definitivamente Gobernador civil de Segovia.

Mas, el gozo sentido se convirtió en desconsuelo el domingo último, cuando al leer los periódicos de la Corte se vió que no era el Sr. Orduña quien había de posesionarse de tan honroso cargo, sino D. José Heredia y Rodrigo de Villabriga, ex gobernador de Córdoba, y esto no es decir que las dotes de mando que adornen al nuevo Gobernador (á quien no tenemos el honor de conocer) sean despreciables, ni que haya causado disgusto la presencia del Sr. Heredia en esta capital desempeñando tan alto puesto administrativo, no; el desencanto simplemente ha brotado de la no designación del Sr. Orduña, ante las seguridades del éxito con que contaban los fusionistas y demás amigos particulares del distinguido jurisconsulto.

Pero, donde (según hemos oído) ha producido mayor estupor y desagrado, y hasta casi podemos decir descontento, es en las filas errantes del fusionismo segoviano, que tenía verdadero interés en que el nombramiento de Gobernador recayera en la persona ya mencionada.

Esta nueva decepción, pues así debe llamarse la sufrida en esta capital, da pie á discurrir sobre un asunto del que varias veces nos hemos ocupado en estas columnas y que, repetimos, constituye una de nuestras desdichas, hasta cierto punto ocasionadas por nosotros mismos, aunque ciegame.

El prestigio personal dentro de un partido político, se adquiere exclusivamente con actos parlamentarios; esta es una verdad incontrastable, y de ello tenemos ejemplos aun humeantes que lo corroboran. ¿Qué político de los que están en condiciones y desean servir á Segovia se ha distinguido en el parlamento, por sus iniciativas, por su elocuencia, por sus circunstancias de hábil polemista? ¿Hemos encumbrado á algún personaje á la investidura de representante de la provincia que haya demostrado proceder de la madera de los Vincentis, Cana-

lejas, Datos, Moyas, Pi y Azuaga, etc., que constituyen esa aureola de las agrupaciones políticas en que militan y que han conseguido obtener puestos de importancia en la administración del país y proteger *motu proprio* á los distritos que representan? ¿Negará el jefe de su partido á hombres semejantes peticiones que le hagan en bien de su distrito y de una esfera relativamente pequeña? ¿No conseguirían siquiera algo tangible? Pues esta es «la madre del cordero», como vulgarmente se dice.

En la anterior etapa de mando de los conservadores, fuera por lo que quisiera, recibimos varias negativas ante otras tantas peticiones, y hoy sucede igualmente con el primer deseo manifestado por los fusionistas de acá, y es que tenemos que desengañarnos: «más vale cabeza de ratón que cola de león»; es menester acogerse á quien desde la cabeza pueda dirigir sus mandatos y no valernos de medianías, que para obtener un favor tienen que pasar la solicitud por tres ó cuatro jerárquicos en influencia del petionario.

Muy en breve, se celebrarán elecciones de Diputados y Senadores, y para entonces debe el pueblo segoviano tener muy presente cuanto hemos apuntado al otorgar sus sufragios á los candidatos, que como ocurre en tales ocasiones, nos ofrecerán «un mundo» y hemos de pensar, serenamente, que Segovia cada vez se encuentra más anémica, que estamos privados de todos los elementos de vida con que cuentan otras provincias de su categoría y que no en balde, cuadyuvamos como buenos patriotas á sostener las cargas de la Nación, sin obtener ni el más pequeño beneficio de los que pueden otorgar los que rigen los destinos del país.

Pero, nos hemos apartado del punto capital que tratábamos.

La única cortapisa que el Ministerio ha puesto á los candidatos á los Gobiernos civiles, ha sido el que no han de aspirar á ser elegidos Diputados á Cortes; varios Diputados provinciales han sido nombrados Gobernadores, luego al no haber escuchado arriba el deseo de los que gestionaban la designación definitiva del Sr. Orduña, quiere decir que carecen de suficiente prestigio é influencia dentro de la situación.

¿Qué ocurrirá con el nombramiento del nuevo Alcalde?

¿Se han retraído totalmente los fusionistas de la ciudad del Eresma?

Rebaño sin pastor, nunca dió resultado.

Para la primera, se han lucido los fusionistas de aquí; bien es verdad que hoy por hoy nuestros representantes en Cortes no militan en el fusionismo y no habrán interpuesto su influencia en tal asunto.

Por eso, se lo sufrirán solitos los liberales sagastinos.



Faldeando

Reconozcamos nuestra ceguera é ingratitud. Varias veces hemos tildado á nuestros Diputados y Senadores de apatía y de casi indiferencia

hacia cuanto se relacionaba con nuestra provincia, y hoy lo desmentimos ante lo ocurrido el jueves último.

Dicho día se recibió en el Ayuntamiento de la capital un despacho telegráfico del Senador, señor Conde de Sepúlveda, en el que participaba que el señor Muruve acababa de quedarse con la subasta del proyectado ferrocarril de Segovia á Aranda.

Efectivamente así era, y el señor Conde se apresuró á dar la noticia, porque se trata de un asunto de gran importancia para la provincia.

Por lo cual el Ayuntamiento, reunido el viernes en sesión extraordinaria, acordó se dieran las gracias al señor Oñate por su solícito interés en transmitir la noticia.

Con lo cual estamos conformes, porque la cortesía es siempre conveniente.

Con lo que no lo estamos es con «el entusiasmo que produjo la noticia», que dice un colega de la Corte.

Porque no vimos tal entusiasmo; á no ser que bailaran de alegría las arcas provinciales.

Por las 900.000 pesetillas con que las aligerarán.

No hace una quincena que el partido fusionista disfruta de las primicias del poder y ya se habla de su duración.

Bien es cierto que López Puigcerver, Canalejas y otros, «por cuestiones de índole particular», según dicen los periódicos, no han aceptado ciertos altos puestos, pero eso es baladí. ¿Quién supone ya disidencias?

Acerca del asunto, el jefe del posibilismo, don Emilio Castelar, que por lo visto está al paño en la actual representación, se ha expresado en estos términos:

«Este Gobierno debe durar hasta la mayor edad del Rey, y si no es así, muy torpes andarán los que lo constituyen.»

Amén.

Pero resulta poco profeta el ilustre tribuno.

Acordémonos de la homeopática duración de la República, que él contribuyó á fundar.

A no ser que cuente el eminente orador con la *savia* que aportarán, muy en breve, sus amigos Abarzuza y Almagro.

Ahora todavía se encuentran á *honesto distancia*, como diría Martos.

Decididamente, D. Emilio ejerce de *ama seca* del fusionismo.

Ya puede compararse Segovia á la Corte.

La Villa del Oso tuvo un Alcalde que pasó por el Ayuntamiento como un relámpago.

En Segovia pasó como un rayo por la Alcaldía el señor Alemán.

Como que, según dice *La Tempestad*, apenas ha tenido tiempo D. Manuel de tomar el pulso á la vara.

Tras tanta electricidad en ambas provincias vecinas, es de esperar que venga el trueno.

¿Dónde estallará antes?

Hasta en eso seremos desgraciados, y si no.... al tiempo.

El fatalismo de las letras. Hablando del escandaloso asunto de Panamá, el escritor Wanderer, en el que tanta influencia fatalista ha jugado la R, dice que es curiosa la explicación de por que empieza con p la palabra «político».

«Es porque la citada letra se presta más que ninguna otra a los cambios y modificaciones más radicales.

»En su forma usual es una p.

»Vuelta á la izquierda es una q.

»Puesta hacia arriba, una b.

»Y dándole entonces una vuelta, se convierte en d.

»Un político necesita estar constituido de modo que pueda adaptarse con igual facilidad á las más varias situaciones y á los partidos más opuestos, si quiere hacer carrera.

»Y por eso sin duda empieza su nombre con p, su letra modelo.»

\*\*\*

Pero para fatalismos... los cambios políticos que suelen dar lugar á chuscas escenas y á desengaños inmensamente sentidos.

¡Más de un nuevo Abul-kair, el del cuento morisco, se verá en los comienzos de la dominación sagastina!

«Era Abul-kair un distinguido cacique de Tánger, que tenía, como buen morisco y por añadidura tangerino, una *mona secreta* de las de más fina calidad; era amigo de todos y con todos estaba, pero principalmente era semi-esclavo de un viejo marrullero y taimado que en Fez disfrutaba de gran favor, favor que le servía para hacer negocios redondos doquiera hallare personajes tan dóciles como Abul-kair y sus adláteres.

»De la noche á la mañana queda cesante la administración de una hermosa finca tangerina y encargan á mi buen Abul de su cuidado, pero era condición indispensable para dirigirla á perpetuidad, que el favorecido había de presentarse en la finca-modelo con babuchas de raso verde y oro y un báculo de fino ébano. A este fin, y queriendo los adláteres de Abul proporcionarle una sorpresa, compraron en Fez el báculo y las babuchas, pues el poderoso anciano marroquí les prometió que Abul y sólo Abul sería el ingeniero director de la colonia agrícola de pingüe producto, que contaba con varios miles de sirvientes.

»Pero ¡oh, desencanto!

»El jefe de las colonias agrícolas dispone que se encargue de la dirección de Tánger un caid de Tetuán, y Abul, el viejo, el báculo y las babuchas se quedaron con un palmo de narices.»

¡Cuántos aspirantes á porteros de ministerio habrán encargado la gorra galoneada y no conseguirán vestirla dentro del departamento ministerial!

¡Arcanos del destino!

El famoso Gobernador Aguilera, dió un tiento anteanoche á los círculos viciosos.

Lo cual no nos parece mal.

Que bueno sería tener un Aguilera en cada esquina.

Pero la labor planteada ha sido destruida por el efecto de los petardos en las casas de Pons y del Marqués de Villapanés, en Sevilla.

Ya van teniendo algo que rascar los fusionistas.

A poco más, salta un Badajoz.

*Lerinar.*

## El invierno: Efectos del frío

Esa época del año que comienza hoy y termina el 20 de Marzo, aunque á veces está sujeta á frecuentes errores en su duración, al prolongar sus días fríos acompañados de nieves y hielos hasta una época bastante avanzada de la primavera, es, repito, la época que más influjo ejerce sobre el cuerpo humano, ya siendo causa de las exacerbaciones reumáticas, ya origen de las pulmonías, ya produciendo

las congestiones viscerales, debidas á la contracción de los capilares, que al hacer refluir la sangre hacia el centro de los órganos, produce, como consecuencia, las congestiones é inflamaciones.

El frío, determina las muertes aparentes más prolongadas por el estupor que causa en el sistema nervioso, y mucho más si está numentado por el cansancio muscular y por la inanición.

La acción sobre el organismo de una temperatura inferior á la suya, deprime su sistema nervioso, le acobarla y le conduce á ese estado de inercia del que no sabe salir sin ayuda de agentes, que obrando de una manera contraria, le estimule y le preste la animación perdida.

Observad un caminante en un día en que el frío es intenso y en el que tiene que emplear un gran trabajo muscular para vencer la resistencia que le oponen la nieve en su marcha. En un principio veréis aumentada la actividad de todas sus funciones, mayor grado de calor, mayor número de latidos cardiacos, más frecuencia en la respiración, mayor vida, en fin; pero este exceso de vitalidad trae bien pronto el cansancio muscular, y al estímulo sentido sigue la sedación más marcada, y el individuo jadea, se para, trata de descansar, va perdiendo el calor como lo pudiera hacer un horno apagado en que se ha suspendido la corriente del aire que le animaba, como en él se suspendió la corriente del fluido nervioso que ponía en acción sus músculos: y aquel individuo que momentos antes se encontraba con fuerzas bastantes para llegar á su destino, va poco á poco perdiendo la sensibilidad, siente pereza para volver á levantarse, y gozando del reposo, viene la muerte á quitarle la vida con un sueño letárgico. He aquí la razón por qué es una temeridad el atrevimiento inexplicable de esos arrieros que desafiando días terribles de nieve, frío y hielo, arrostran con valor sin medida la marcha en los caminos, haciendo jornadas de cinco y seis horas sin prever que van en busca tal vez de una muerte inevitable, por ser un imposible el querer luchar contra agentes de armas tan poderosas como traicioneras en herir y matar.

Pero sigamos observando los efectos del frío.

El frío sentido en los pies debemos tenerle en mucho cuidado y no dejarle sentir su poderío, pues llevando su impresión al sistema nervioso encefálico, reacciona sobre el del pecho, y éste, estrechando los tubos de los bronquios, da lugar á sus inflamaciones y congestiones de los órganos contenidos en su cavidad.

La higiene recomienda una porción de sabios preceptos y reglas para librarse de los efectos del frío, pero, por desgracia, el pobre no puede seguirlos y el rico suele hacer burla de ellos, resultando de estos la mayor mortandad, cuando el frío se enseñorea de nosotros, haciendo de las suyas y dando á uno una pulmonía, á otro un catarro, reservándose principalmente el acopio de los sabañones para los niños y los viejos, porque nadie quede descontento de su liberalidad.

Pero en medio de tantos efectos malos, hay que considerar y es digno de tenerse en cuenta, que tiene el frío efectos saludables en alto grado, siendo uno de ellos la reacción que sigue cuando el frío no llega á ser extremado, y es entonces su acción vivificadora, y haciéndose tónica, aumenta el apetito, disminuye la sed, las digestiones son más normales, y por último, obra como un gran remedio terapéutico cuando usamos de él científicamente, ya aconsejando la aplicación del frío en algunas flegmasias, ora disponiéndole en baños fríos, ó también usándole en el tratamiento de las hemorragias, ya, en fin, cuando le aplicamos en hielo en algunas flegmasias del cerebro. De aquí que al lado de sus efectos perjudiciales, tenemos el remedio de efectos más saludables, tanto que sin él nos veríamos privados de un precioso estimulante, cuando obrando por corto tiempo, produce en nuestro organismo un precioso efecto.

Mas ¡ay! que en medio de los beneficios señalados, es, sin embargo, la estación del invierno, la época más triste del año, escasea la luz, las días aun siendo cortos, la vegetación se adormece, y el pobre mendigo, falto de alimento y abrigo, va de puerta en puerta tiritando de frío que hiela la sangre en sus venas, pidiendo una limosna para sustentar su desfallecido cuerpo.

¡Oh frío! No hagas sentir tanto tu rigor sobre el que vive en la miseria, y no dures más que el tiempo que te marca el calendario.

## RETAZOS

En Volstyre se ha fundado un club para las mujeres que olvidando sus quehaceres y el cosido y el planchado,

buscán remedio á los males que á la sociedad afligen, y quieren ver si corrigen estos defectos sociales.

Allí, aunque el hombre no quiera, hallarán las oradoras las medidas salvadoras, y si es que ese club prospera,

habrá ya más de un marido que de hijo piensa hacer otro club... ¡para aprender cómo se espuma el cocido!

==

¡7955! ¡25186! ¡30386!

Si cualquiera de estos tres números, en que llevo participación, es el favorecido con los doce millones, háganse ustedes cuenta de que á todos les ha tocado la lotería.

Porque no vuelvo á darles la *lata* con mis *Retazos*.

Con ese montón de reales, salía pronto de apuros... ¡Doce millones cabales deben ser más de diez duros!

\*\*\*

Si en Segovia nos cayera esa breva, acabarían en un momento todas nuestras desdichas porque, con doce millones, nos elevarían inmediatamente á capital de primer orden.

Y tendríamos Universidad, Arzobispado, Capitania general, Cuerpos colegisladores y todo lo que quisiéramos.

Y hasta nos apoderaríamos de los *ingleses*.

¡Porque les pagaríamos las cuentas!

Soñando, somos hoy felices todos los españoles; dentro de tres días sólo lo serán unos cuantos.

Hoy estamos todos á la puerta de la felicidad; mañana la felicidad habrá dado á casi todos con la puerta en las narices.

¡Oh, Señor Omnipotente, á mis ruegos no estés sordo y haz que aquí nos caiga el gordo! ¡Que caiga... aunque nos reviente!

==

A Pedro Pérez Yagüe la cruz le han dado de Isabel la Católica libre de gastos, según me han dicho, por lo que á Pedro Pérez le felicito.

Mas conste que aunque libre de gastos sea, lo que es de ciertos gastos no le releva, pues no le libra de pagarme unas copas de manzanilla.

==

En la calle de la Independencia, antes de la Marra (y este nombre la cuadraba mucho mejor, como ustedes verán) sin respeto á la decencia y á las ordenanzas municipales, hacen chicos y grandes en pleno día, algo que no puede hacerse sin ofender á la vista y al olfato del prójimo.

Claro, los vecinos claman y con razón, en conciencia.  
¡Ah, ya sé por qué la llaman calle de la *Independencia!*

Sagasta me echó en olvido; no he sido favorecido con ninguna Dirección.  
¡Desde hoy retiro al partido mi valiosa protección!

J. RODRIGUEZ.

## LAS ÚLTIMAS LAMENTACIONES DE UN PAVO

(ARTÍCULO DE ACTUALIDAD)

El caso es que la cocinera me gustaba más de lo regular, y yo no perdonaba ocasión de entrar en la cocina para contemplarla, con sus robustos brazos remangados, picar la cebolleta ó machacar el ajo en el dorado almirez.

Desde mi cuarto sentía un triste *pau pau*, que me hacía sospechar que el animalito que aquellos lamentos producía, hallábase próximo á su última hora, y con el pretexto de ver su decapitación entré en la cocina donde Ruperta, la cocinera, se encontraba preparando cazuelas y cuchillo para llevar á cabo la matanza.

En un rincón de aquel templo culinario, cuyas paredes adornaban enormes peroles, sartenes de todos tamaños, cazos y otros trebejos de cocina, estaba un pobre pavo, atadas sus extremidades con un cintajo encarnado, y alzando todo lo posible la cabeza para enterarse de la faena de la cocinera.

No debía haberle duda de que se aproximaba la hora de su muerte. Al verme entrar me dirigió una mirada triste, «*pavorosa*» como despidiéndose de mí y prorrumpió nuevamente en su monótono *pau pau*...

Aproximéme á él, por ver si comprendía aquellos lamentos, y mientras Ruperta afilaba un enorme cuchillo en la panza de una cazuela, el pavo me dijo lo que á continuación copio.

¡Ha oído uno hablar á tantos pavos en el mundo, que el lenguaje de aquél no me era desconocido!

—Soy el pavo más desgraciado que ha echado Dios á esta tierra—decía el animalito. Yo vivía tranquilo en el corral en unión de varias gallinas, de otro pavo y de una pava joven y hermosa, y aunque mi compañero y yo teníamos algunas disputas porque la pava me prefería y escuchaba mis chicleos con más gusto que los del otro, y aunque á veces me quedaba sin comer porque al echarnos la comida desde una ventana, las gallinas, más ligeras que yo, me dejaban sin nada, todo esto lo daba por bien empleado porque vivía tranquilo y mi vida —al decir de mis convecinos—no peligraba.

Pero ¡ay!, hará cuatro ó seis días que, cuando aun estaba durmiendo orilla de la pava de mis entretelas, ó entretelas como ustedes dicen, unas manazas muy grandes me arrebataron del gallinero, sin atender mis lastimeros ayes; cogieronme por las patas y arrastrándome la cabeza contra el suelo me llevaron á la casa de un maestro de escuela, que daba lección á un hijo de mis dueños; allí me pusieron á vivir en un desván con dos gallinas flacuchas y débiles por la falta de alimento.

—¡Buena te espera!, amigo pavo, replicó una de ellas, en cuanto se marchó el que hasta allí me había conducido. Nuestro amo—según dicen—anda retrasado en las pagas y apenas nos dan de comer.

Sacuden después que ellos comen los manteles

y ¡ay chico! no se encuentra ni una migaja para un remedio.

En aquel desván—continuó el pavo—no sólo me atormentaba el hambre y el frío, sino también el recuerdo de que mi pava, mi querida pava, se había quedado con aquel envidiosote de mi rival. ¡Ya serían para él solo los mimos y cariños! A veces tal era la rabia que se apoderaba de mí, que me arrancaba las plumas con el pico.

Allí me quedé muy flaco, tanto que las gallinas se reían de mis pantorrillas.

¡Si me hubiera visto entonces mi pava, no me conoce!

Desde el desván del maestro de escuela pasé á

Al llegar aquí, la cocinera se dirigió al rincón donde estaba el pavo, y éste comenzó á tartamudear. Ya no pude entenderle una palabra.

Ruperta cogió al desdichado pavo bajo el brazo izquierdo y en un decir amen le cortó el hilo de la vida.

Yo me retiré á mi cuarto, y como escasean los asuntos, copié las frases del pavo, que carecen de interés, pero algo menos interesante se habla en nuestra corporación municipal, y se traslada á los periódicos.

¡Descanse en paz el pavo de mi artículo!

A. ROJO DOSÉ.

## Ecos Segovianos

La *Gaceta* del domingo último publicó el nombramiento del Sr. D. Manuel Heredia, Gobernador electo de esta provincia y la dimisión del Sr. Guillén.

El jueves fué adjudicada la subasta de la construcción del ferrocarril de Segovia á Aranda, á don Miguel Muruve.

Ha fallecido en Laguna de Contreras el popular ex diputado provincial D. Paulino San Juan. Acompañamos á su familia en el sentimiento.

El próximo día 26, celebrará por vez primera el santo é incremento sacrificio de la *misa* en la iglesia de Riaguas, el joven Presbítero D. Eusebio Miguel. Pronunciará en dicho acto solemne oración sagrada el ilustrado Catedrático de este Seminario Conciliar y Licenciado en Sagrada Teología D. Sebastián de la Calle Reques.

El día 13 del actual subió al cielo la niña Valentina Riopérez, hija de nuestro buen amigo D. Alvaro, Ayudante primero de la penitenciaría de Valladolid.

Lamentamos tan sensible pérdida y acompañamos á nuestro querido amigo en tan justo dolor.

Esta noche celebrará la sociedad *La Peña* en el teatro Principal, la segunda *soirée*, poniendo en escena las preciosas comedias *Levantar muertos* y *Una casa de fieras*.

El domingo celebró una función la favorecida sociedad *Fin de siglo*, poniéndose en escena el precioso juguete de Eusebio Sierra, *Los incasables*, que fué representado con mucho acierto, por lo que no escasearon los aplausos del numerosísimo público que llenaba la sala.

Terminada la representación de *Los incasables*, cantaron unas cuantas niñas, muy bonitas por cierto, el coro de segadoras de *El rey que robó*, que tuvieron que repetirle tres veces entre atronadoras palmadas.

Después se bailó, luciendo sus caras bonitas infinidad de muchachas.

—Ha sido puesto á la disposición del Juez de Instrucción, el sujeto Ricardo Mena Mendez (a) el *Bobo*, residente en el Rancho de Mojados (Palazuelos), como presunto autor del robo de ropas al pastor Juan Rubio, el día 9 de Octubre último.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Matilla.—D. T. C.—Pagada suscripción hasta fin de Enero de 1893.

Ituro.—D. F. A.—Id. id. Julio de id.  
Madrona.—D. E. S.—Id. id. Abril de id.  
Espinar.—D. C. S.—Id. id. Julio de id.  
Sepúlveda.—D. A. S.—Id. id. 13 de Marzo de id.  
Cuellar.—D. J. L.—Id. id. Julio de id.  
Ontalvilla.—D. B. de F.—Id. id. fin de Julio de id.  
Madrid.—D. V. P.—Id. id. 13 Febrero de id.  
Casla.—D. J. S. E.—Id. id. un trimestre.

## ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Por telégrafo.

Madrid, 21, 11:30 n.

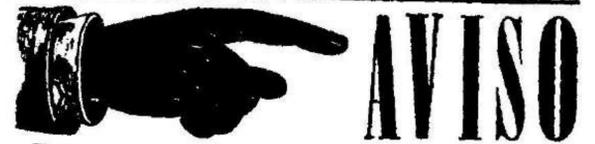
Sr. Director de EL CARPETANO:

Reina gran agitación y ésta va alcanzando serias proporciones con motivo de las irregularidades descubiertas en la cuestión del canal del Ebro. Probablemente mañana publicará la *Gaceta* el decreto de suspensión de la subasta de las obras.

Madrid, 21, 1:30 m.

El ex Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, autor de la real orden de la famosa cuestión, defiende su gestión ministerial y principalmente la que se refiere á su mediación en el asunto del canal del Ebro, publicando comunicados en la prensa. Hoy ha firmado S. M. un decreto reorganizando los servicios en el ministerio de la Gobernación. La calma política es grande.

LOAYSA.



## AVISO

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital, abonen los descubiertos que tienen con esta Administración antes de finalizar el presente año.

El pago puede hacerse en sellos de correos ó letras de fácil cobro.

La acreditada sastrería de Fernando Serrano, establecida en la calle del Parador, número 6, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, número 8, frente al establecimiento de Sánchez Várez; no duda el Sr. Serrano que su numerosa clientela le seguirá favoreciendo como hasta aquí, pues el esmero y puntualidad con que esta casa sirve á sus parroquianos, es la mejor recomendación.

**FINCAS** Se venden inmediatas á Sepúlveda y á la proyectada línea férrea de Segovia á Aranda. Producen una renta segura de más de 300 pesetas anuales y se darán pormenores en la redacción de este periódico, Muerte y Vida, 12, bajo.

## CAMISERIA DE SERRANO

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de llegar con un inmenso y variado surtido en trajes de punto de abrigo, para caballero; chalecos de Bayona, dobles; trajes rusos legítimos, trajes de punto inglés, en color y blanco, para caballero; trajes de estambre para caballero, en color y blanco; gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños; camisetas y pantalones afelpados, para señoras; un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora; gran surtido en chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niños; corbatas y camisas para caballero, en color y blanco, clases superiores. Gran novedad: calcetines sin costura y sin reborde.

## TUMORES

de todas clases. llagas, panadizos, quemaduras y toda carne en supuración lo cura inmediatamente el

### Ungüento Milagroso.

Farmacia del Dr. Cera, calle Pelayo, Barcelona, á 2 y 10 pesetas, tarro. En Segovia, LEONES, 20, á 1 y 3 pesetas, sólo por quince días. Curación en veinticuatro horas de los enfriamientos del bajo vientre y sus fatales consecuencias, de tres á seis de la tarde.

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14

# Guía de industriales y comerciantes de Segovia

**ABOGADOS.**  
 Federico de Orduña, calle de Juan Bravo.  
 Faustino de Torres, plazuela de los Espejos.  
 Paulino Gómez, Travesía de los Huertos.  
 Manuel Entero, calle del Burraco.  
 Mariano Galicia, plazuela de las Arquetas.  
 Pedro Pérez Yagüe, plazuela de la Trinidad.

**AGENCIAS DE NEGOCIOS.**  
 Andrés Cristóbal Peña, plazuela de San Esteban.

**BEBIDAS GASEOSAS.** (Fábricas de)  
 V. Sanz Alvaro, calle de la Muerte y la Vida, 6.

**BISUTERIAS.**  
 Sucesores de Redolat, Juan Bravo.

**CAFÉS.**  
 De la Unión.—Agustín García.  
 Segoviano.—José Jiménez.  
 De San Francisco.—Santiago Merino.  
 Fonda y café de la Estación.—Juan Alberti.

**CAMISERIAS.**  
 Isaac Serrano, plazuela del Corpus.

**CARBONERIAS.**  
 Modesto Alvarez, San Clemente.

**CASINOS:**  
 La Peña, Plaza Mayor.  
 La Unión, Juan Bravo.

**CONFITERIAS.**  
 De Mora, San Francisco.

**INGENIERO INDUSTRIAL,**  
 Mariano Blanco.

**FARMACÉUTICOS.**  
 Sanz Alvaro, calle de la Muerte y la Vida, 6.  
 Baeza Cáceres, San Francisco.  
 Julio González, Real del Carmen.  
 Mariano Torre Agero, calle de Juan Bravo.  
 Mariano Llovet, calle de Escuderos.

**FERRETERIAS.**  
 Adrián Ramírez, Plaza Mayor.  
 Ariana, Juan Bravo.

**MÉDICOS.**  
 Enrique Gallegos, Mercado, 89.  
 Mateo G. Matabuena, calle Ancha.  
 José Ramírez, Muerte y Vida, 12.

**MERCERIAS.**  
 Manuel García, Juan Bravo.

**NOTARIOS.**  
 Pedro Zúñiga, Juan Bravo.

**PELUQUEROS.**  
 Florentino Calle, Real del Carmen.

**PROCURADORES.**  
 Gaspar Cabrero, plazuela de los Huertos.  
 Esteban Alvarez, Reoyo.  
 José Sancho Pulido, Plaza Mayor.

**RELOJEROS.**  
 José Bermejo, plazuela del Corpus.

**SASTRES.**  
 Fernando Serrano, Juan Bravo, 8.

**SEGUROS DE INCENDIOS.**  
 Francisco Santluste, Casa de la Tierra.

**TELAS Y PAÑOS.**  
 Enrique Redondo, Juan Bravo.  
 José Ramón Santiago, Real del Carmen.  
 González y Bravo, calle de Juan Bravo.  
 Pedro Romero, calle de Juan Bravo.

**TABLAJEROS.**  
 Eugenio Fernández, Santo Domingo.  
 Francisco García, Angelete.

**ULTRAMARINOS.**  
 Felipe Ochoa, Juan Bravo.

**VETERINARIOS.**  
 Tomás Gómez Olalla.

**VINOS.**  
 Eduardo Monedero, calle de Reoyo.  
 Nicomedes Aguias, plazuela de Carrasco.

**ZAPATEROS.**  
 Primo Maroto, Real del Carmen.

Para figurar en esta sección es condición indispensable ser suscriptor de este semanario ó abonar una peseta mensual por línea.

## INSTITUTO MÉDICO AUDET Y PAIDOPÁTICO ESPAÑOL

### SUCURSAL EN SEGOVIA

CONSULTA DIARIA DE 11 á UNA

CONSULTAS POR CORREO

Dirección: Muerte y Vida, 12, bajo.

#### Las especialidades.—El pecho.

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoración ó la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento antiséptico, el que siempre da buenos resultados. El cuerpo que no se pudre, vive; la putridéz es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las Píldoras Antisépticas, por ser antipútridas, son contrarias á la muerte y favorables á la vida y á la salud.

#### Reumatismo y gota.

Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

#### Curacion de la impotencia.

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se halla informado por la más exigente seriedad profesional.

#### Enfermedades nerviosas.

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nervosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

#### Enfermedades del estómago.

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y acideces, eructos, inapetencia, astricción ó diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

#### Garganta, voz y boea.

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

#### Enfermedades de la piel.

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

#### Diabetes glicosúrica.

(AZUCAR EN LA ORINA)

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

#### Enfermedades de los niños.

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

## CARABAÑA

### Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA toda es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrefulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO Interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

**R. J. CHAVARRI.**  
 ATOCHA, 87.—MADRID.

## T O S

Desaparece con las *Pastillas Maravillosas del Doctor Blas y Manada*, por tenaz y rebelde que se presente.

**PRECIO, 1'50 PESETAS.**

Madrid.—Caballero de Gracia, 3. Farmacia.

## SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con el *Tenifugo Sanz*. De venta á 10 pesetas en las principales Farmacias y Droguerías.  
 En Segovia: Farmacia de Sanz Alvaro.

## Esencia de Brea

PREPARADA POR EL

**DR. BLAS Y MANADA**

Es un medicamento que contiene todos los principios de la brea sumamente concentrados, por tanto superior á los licores de brea en las bronquitis, catarros pulmonares, tisis, irritaciones del pecho, afecciones laringeas, asma, dispepsias y catarro de la vejiga.

**Precio, DOS pesetas.**

Madrid.—Caballero de Gracia, 3. Farmacia.



## HARINA AZOADA

¡¡¡PROBADLA!!!

y os convenceréis de que es el mejor

ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto; pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino, de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 6 reales en las mejores tiendas de ultramarinos. Dirigir los pedidos á D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Jorin, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.

## EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio del Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera de Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ó otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las librerías al precio de 40 pesetas.

Dicho precio no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

**OBSERVACIONES.**—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuertemente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

## ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS

por **J. BODAO**

con un prólogo de D. Gregorio Herrainz, Director de la Escuela Normal de Maestros.

(SEGUNDA EDICIÓN)

Este libro, de gran utilidad para las Escuelas, se vende en la librería de Santluste, Cintería, 8, al precio de 4 reales en holandesa y 3 reales en rústica.